

NOTIFICACIÓN: INICIO
PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD
INFORMACIÓN
EXP.:UEMTAIP/SI/38/2014

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 2, 3, 4, 44, 51 y 62 fracciones I, IV y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte del [REDACTED] en razón del correo electrónico de fecha de recepción 29 de septiembre del año 2014 en bandeja electrónica del correo oficial del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, signado con dirección de emisión [REDACTED] y anexos que se adjuntan al presente, se tiene a bien acreditada personalidad y competencia por parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia se le notifica al solicitante se tiene partir de la presente fecha por formalmente iniciado el Procedimiento en materia de Solicitud de información Pública de Oficio, el cual por disposiciones legales establece como plazo de diez días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2014
ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
UNIDAD DE ENLACE INFORMATIVO EN MATERIA DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018





ASUNTO: NOTIFICACIÓN
OFICIO: UEMTAIP/0172/2014
EXP.:UEMTAIP/si/0038/2014

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo.- 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 11, 17 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; y los escritos anexos que obran en autos correspondientes durante ejercicio de las acciones al Derecho de Petición y los formales del Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de Información Pública de Oficio, con fecha de recepción 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014 en razón del correo electrónico signado con dirección de emisión [REDACTED] en bandeja electrónica del correo oficial del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, y anexos que se adjuntan al presente, a petición del [REDACTED] quien señala como domicilio el ubicado en [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] adjunto a dirección de correo electrónico [REDACTED] para recibir todo tipo de actuaciones; se tiene a bien notificar respuesta a la Solicitud de Información signada bajo el número de expediente UEMTAIP/si/0038/2014; dentro de los términos fijados por ley, a los 01 días del mes de septiembre del año 2014 en el formato en que fue solicitada, así mismo téngase por efectuado el cumplimiento de la presente.

Se Adjunta Respuesta suscrita por el presente Sujeto Obligado, la Unidad de Enlace, en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del H. Ayuntamiento de Zacatlán Puebla

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.


ZACATLÁN, PUEBLA, A 02 DE OCTUBRE DE 2014
ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
UNIDAD DE ENLACE INFORMATIVO EN MATERIA DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018



ASUNTO: NOTIFICACIÓN
OFICIO: UEMTAIP/0172/2014
EXP.: UEMTAIP/SI/0038/2014

PRESENTE:

Sea el presente, el medio por el cual llegue a usted un cordial saludo, así mismo, en atención a su electrónico signado con dirección de emisión [REDACTED] con fecha de recepción 29 de Septiembre del año 2014 en bandeja electrónica del correo oficial del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, y anexo consistente en Formato de Solicitud de Acceso a la Información, en atención a las manifestaciones que se desprenden a la lectura del mismo; implícitamente las correspondientes al rubro Descripción de los documentos o Información que solicita; mismo que hace cita:

- „ Solicito copia digital del documento que contenga la síntesis curricular del Titular (o Titulares) de la Unidad (o Unidades) de Acceso a la Información de este Ayuntamiento donde se pueda identificar:
Nombre (Nombres) del Titular (Titulares)
Estudios académicos
Experiencia laboral „

Me permito informar que la Presente Unidad de Enlace en Materia Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Zacatlán, Puebla, está constituida por un titular, un secretario y en este caso dos vocales, lo anterior con fundamento en lo establecido por el Artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. Refiriendo en este sentido que de los dos primeros niveles jerárquicos de la presente unidad están titulados por los siguientes elementos:

- LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ENLACE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
- LIC. RICARDO FLORES HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA UNIDAD DE ENLACE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.





En atención a la solicitud correspondiente al “ Documento que contenga la síntesis curricular del Titular (o Titulares) de la Unidad de acceso a la Información de este Ayuntamiento donde se pueda identificar Nombre (nombres) del Titular (titulares), Estudios académicos y Experiencia laboral ”, con fundamento en lo establecido por el Artículo 1, 2, 5 fracción XV, artículo 11 fracciones IV y V, los artículos 53, 54 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito referir que la información solicitada es considerada como Información Pública de Oficio y por tanto el H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, en su carácter de Sujeto Obligado ante la presente Ley; tiene a bien difundir la información motivo de la presente solicitud de manera obligatoria, permanente y de forma actualizada en su portal oficial (www.zacatlan.gob.mx), para lo cual en el caso específico, me permito remitir liga electrónica en la cual usted puede ubicar a los Funcionarios Públicos de la presente Unidad, así como, las ligas electrónicas en las cuales usted puede tener acceso a las Síntesis Curriculares correspondientes;

- COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ENLACE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
<http://www.zacatlan.gob.mx/gabinete/ulises.pdf>
- SECRETARIO DE LA UNIDAD DE ENLACE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:
<http://www.zacatlan.gob.mx/gabinete/ricardof.pdf>

Adjunto a la presente respuesta, copia digital de la Información Pública de Oficio correspondiente.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.


ZACATLÁN, PUEBLA., A 02 DE OCTUBRE DE 2014
ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
UNIDAD DE ENLACE INFORMATIVO EN MATERIA DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018